

# Carga

## Mecanismos de identificación y autorización

Para la identificación y autorización de conexiones y accesos, dos son los mecanismos posibles :

- Identificación por certificado electrónico de cliente y comunicación SSL de doble sentido.

En este caso los certificados electrónicos empleados deben haber sido habilitados siguiendo los mecanismos establecidos en cada procedimiento.

- Identificación por credenciales según protocolo OAuth v1.

En este caso, las invocaciones a las interfaces deben ir firmadas de acuerdo a la especificación OAuth v1.0, en la que se utilizarán las siguientes credenciales, que se proporcionarán tras solicitud de los usuarios de acuerdo a los procedimientos publicados en la sede electrónica:

- *customerKey*
- *customerSecret*